

CURSO ACADÉMICO 2024/25

PRECIOS PÚBLICOS ESTABLECIDOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN , CULTURA Y DEPORTES PARA LOS ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN: PRUEBAS DE ACCESO, TRASLADOS Y REINGRESOS

ALUMNADO DE REINGRESO, TRASLADO Y NUEVO ACCESO

Plazo de matriculación:

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DESDE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA HASTA EL 25 DE JUNIO
ENSEÑANZAS ELEMENTALES DESDE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA HASTA EL 5 DE JULIO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PAGO FRACCIONADO
Dos pagos:
1º.- A la formalización de la matrícula
2º.- Del 1 al 20 de diciembre

- FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL.
- VÍCTIMAS
TERRORISMO/VIOLENCIA DE GÉNERO .
- ALUMNOS DISCAP/MINUSV =>33%.
-FAMILIAS INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD.

	TASA ORDINARIA	FAMILIA NUMEROSA GENERAL	TASA ORDINARIA 1º PAGO	TASA ORDINARIA 2º PAGO	FAMILIA N GRAL 1º PAGO	FAMILIA N GRAL 2º PAGO
1º y 2º E. ELEMENTAL:	129,00 €	64,50 €	82,00 €	47,00 €	41,00 €	23,50 €
3º y 4º E. ELEMENTAL:	223,00 €	111,50 €	129,00 €	94,00 €	64,50 €	47,00 €

Exentos pago tasas

Exentos pago tasas

Para reingresos y traslados son los mismo precios establecidos en la tabla anterior, excepto en el caso de que se tengan asignaturas pendientes o se repita curso completo, consultar los precios públicos en la Orden 68/2022, de 25 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Información en administración del conservatorio.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PAGO FRACCIONADO
Dos pagos:
1º.- A la formalización de la matrícula
2º.- Del 1 al 20 de diciembre

- FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL.
- VÍCTIMAS
TERRORISMO/VIOLENCIA DE GÉNERO .
- ALUMNOS DISCAP/MINUSV =>33%.
-FAMILIAS INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD.
- ALUMNOS QUE ACREDITEN SOLICITUD BECA

CURSO COMPLETO POR NÚMERO DE ASIGNATURAS	TASA ORDINARIA	FAMILIA NUMEROSA GENERAL	TASA ORDINARIA 1º PAGO	TASA ORDINARIA 2º PAGO	FAMILIA N GRAL 1º PAGO	FAMILIA N GRAL 2º PAGO
1º y 2º	267,00 €	133,50 €	151,00 €	116,00 €	75,50 €	58,00 €
3º a 6º	383,00 €	191,50 €	209,00 €	174,00 €	104,50 €	87,00 €

Exentos pago tasas

Exentos pago tasas

Para reingresos y traslados son los mismo precios establecidos en la tabla anterior, excepto en el caso de que se tengan asignaturas pendientes o se repita curso completo, consultar los precios públicos en la Orden 68/2022, de 25 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Información en administración del conservatorio.

El cálculo de la tabla de precios se obtiene conforme a lo establecido en la Orden 68/2022, de 25 de marzo por la que se establecen los precios públicos correspondientes a las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas elementales y profesionales de música y de danza y enseñanzas de idiomas de régimen especial. [2022/2899]

	Enseñanzas elementales	Enseñanzas profesionales
Apertura expediente	25 €	25 €
Servicios generales	10 €	10 €
Asignatura suelta, en primera matrícula	47 €	58 €
Matrícula de curso completo: primero y segundo	94 €	232 €
Matrícula de curso completo: tercero y cuarto	188 €	348 €
Matrícula de curso completo: quinto y sexto		348 €
Asignatura suelta, en segunda y sucesivas matrículas	Incremento del 20% del precio público establecido para asignaturas sueltas	
Matrícula de curso completo repetido	Incremento del 20% del precio público establecido para el curso completo	